



LIQUIDACIÓN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

DESDE	HASTA	SALARIO	DÍAS	PRIMAS
1/07/2024	27/08/2024	\$ 1.662.000	56	258.533
TOTAL ADEUDADO				258.533

DESDE	HASTA	SALARIO	DÍAS	CESANTÍAS
1/01/2024	27/08/2024	\$ 1.662.000	236	1.089.533
TOTAL ADEUDADO				1.089.533

DESDE	HASTA	CESANTÍAS	DÍAS	INTERESES
1/01/2024	27/08/2024	1.089.533	236	85.710
TOTAL ADEUDADO				85.710

DESDE	HASTA	SALARIO	DÍAS	VACACIONES
26/06/2023	27/08/2024	1.500.000	422	879.167
TOTAL ADEUDADO				879.167

Nota 1: El demandante solicita el pago de la liquidación final del contrato de trabajo, indemnización del artículo 64 y 65 del CST.

Por otro lado, solicita el pago de perjuicios morales, no obstante dicho rubro no se liquida pues no se ha demostrado su causación

Nota 2: Sin perjuicio de la falta de cobertura material de la Póliza, se liquidan las pretensiones objetivas de la demanda, para conocimiento de la compañía.

INDEMNIZACIÓN ARTÍCULO 64 DEL C.S.T.					
	AÑO	MES	DÍA	Tiempo Laborado en:	
Fecha de Terminación:	2024	8	27	Días	Años
Fecha de Ingreso:	2023	6	23	425	1,18
Ingreso Mensual:	1.500.000				
Ingreso Diario:	\$ 50.000,00				
Indemnización primer año	\$ 1.500.000,00				
Indemnización años adicionales:	0,18	\$ 180.555,56			
Total Indemnización:		\$ 1.680.555,74			

INDEMNIZACIÓN DEL ARTÍCULO 65 DEL C.S.T.		
Salario diario	x 720 días	Total
\$ 50.000,00	720	\$ 36.000.000

Total Liquidación:	39.993.499
--------------------	------------